

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IV ZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los
 miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca ó Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demás puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Ancora.)

LA DUQUESA DE ORLEANS.

Hemos insertado ya la carta que la duquesa viuda de Orleans, ha dirigido á su hermano político el duque de Nemours con motivo de la *fusion*, que este parece haber intentado en su visita al duque de Chambord. Ante una situación, como pocas ofrecerá sin duda la historia de las dinastías, permitásenos aducir algunas consideraciones con ánimo de ilustrar los hechos, para que á través de ellos se conozca la verdad de ciertos derechos.

Al leer el documento de que nos estamos ocupando, no nos extraña el espíritu de calma y de resignación que en él se revela, se nos sorprende el lenguaje que en él se usa, hijo al parecer de la mas incuestionable verdad y de una convicción profunda, no nos admiran las esperanzas de un porvenir que se presenta mas inseguro é improbable que nunca, ni echamos á menos la energía y el desenfado con que podía suponerse contestase la duquesa de Orleans á las proposiciones que le habrá presentado el duque de Nemours, proposiciones que parece rechazar aquella con todas sus fuerzas. Nada de esto nos sorprende. Una sola observación se nos ocurre, y es que desconocemos el derecho con que la ilustre viuda habla por su hijo; y es que desconocemos el derecho á que apela la duquesa de Orleans para soñar en la corona para su hijo.

Cuando esto decimos, no nos ciega el espíritu de partido, no nos inspiramos de determinados deseos, ni de determinadas esperanzas é ilusiones políticas; aun mas, prescindimos absolutamente de las ventajas ó desventajas políticas y sociales que podrían traer al vecino imperio el encumbramiento de esta ó de aquella dinastía, y el planteamiento de este ó de aquel régimen. De todo hacemos abstracción para atender á la historia; de todo hacemos abstracción para atenernos á los hechos.

Ello es que el hijo de la duquesa de Orleans es todavía menor de edad, y por esta razón no puede legalmente expresar su voluntad ni dirigir su voz al pueblo en cuyo trono encumbró la revolución en 1830 á su abuelo Luis Felipe. Siendo así, preciso es que la madre al contestar por el hijo está facultada por algún derecho, ya para asentir, ya para negarse á proposiciones, como las que le habrá presentado su hermano político.

Ahora bien, la carta de la duquesa de Orleans no expresa la voluntad del hijo, y si la expresa, no tiene fuerza alguna, porque de fuerza legal carece la voluntad de un menor. Expresa por consiguiente la voluntad de la madre, pero de una madre que carece de derecho para emitirla, de una madre que no está facultada por el derecho para admitir ó rechazar proposiciones relativas á los títulos dinásticos que puedan competir á su hijo.

Decimos que no está facultada por el derecho, que no tiene título alguno para hablar á Francia en nombre de su hijo. Ese título sería en todo caso el de *Regente*, y, como hace observar la *Gazette du Midi*, la duquesa de Orleans nunca ha poseído legalmente este título, ni aun durante el sistema de la monarquía de 1830.

Fuera de esto, en Francia no hay medio entre el principio legitimista, y el prin-

cipio electivo. Según el primero, como espone muy acertadamente el periódico inglés, el *Times*, el trono de Francia pertenece á la familia de Enrique IV por un derecho superior á la voluntad humana; el trono de Francia no es propiedad de sus habitantes, sino de una dinastía especial creada para él, como él para la dinastía; y según este principio, el derecho del conde de Chambord es indisputable. Si se admite que Francia es una monarquía electiva, son indisputables también los derechos que al trono de los franceses tiene su actual emperador, el príncipe Luis Napoleón, elegido soberano de Francia por ocho millones de votos.

En uno y otro caso, las pretensiones de la familia de Orleans no pueden ser mas ociosas, porque ni tienen en su favor el principio de la legitimidad, ni pueden apoyarse en título alguno debido al voto nacional.

Ehonorabuena que Luis Felipe haya sido el monarca legítimo de Francia; no lo fué sin embargo sino merced al principio de la soberanía popular, merced á los derechos que se reconocieron en el pueblo de encumbrar á un monarca, derechos que le facultan para hacerle desaparecer, lanzando á perpétuo ostracismo á quien antes había dispensado su confianza sentándole en el poder entre una ovación inmensa, entre innumerables aclamaciones.

Según este principio una dinastía que se ha encumbrado en brazos de la revolución, puede sucumbir por otra revolución; y un monarca que ha contado con las simpatías de un pueblo, puede perderlas completamente, desapareciendo entonces de su elevación, falta de títulos que legitimen su permanencia en el poder. ¡Triste destino! ¡Verdad amarga! ¡Tan amarga como cierta! ¡Tan posible como real!

La familia de Orleans descende de un hombre que mereció un día la elección del pueblo de Francia, de un hombre á quien este mismo pueblo retiró después su confianza y despojó de sus votos.

La familia de Orleans puede contar entre sus recuerdos históricos los diez y ocho años del reinado de Luis Felipe, y al hacer memoria de la revolución de 1848 no llame injusticia el forzoso ostracismo del fundador de su dinastía, como no dé igual nombre á la revolución de 1830.

La duquesa de Orleans es muy dueña de soñar la corona para su hijo, pero no la espere, no se la prometa; porque no tiene al trono de Francia otros títulos que el sufragio nacional y ese sufragio nacional en favor del hijo del difunto duque de Orleans en las actuales circunstancias no es muy seguro, es harto dudoso, es completamente inverosímil.

(Del Mensajero.)

«La prensa francesa que representa los principios y aspiraciones del imperio, pretende, aunque en vano, desvanecer la honrada impresión que en el ánimo de todas las personas honradas y generosas, ha producido la reconciliación de dos familias tan ilustres como desgraciadas; la de Borbon y la de Orleans.

La desventura apaga el deseo de venganza y une tanto como la fortuna separa; por eso cuando una nueva revolución arrojó del poder á un príncipe que debía su cetro á otra revolución; cuando las funestas jornadas de 1848 hicieron olvidar las tristísimas de 1830; cuando las amar-

guras del destierro pesaron lo mismo sobre la legitimidad de derecho divino, que sobre la legitimidad creada por un pueblo y por el mismo pueblo destruida, el reo- cor se estinguió en corazones que hasta entonces solo habían palpitado de odio; porque las grandes desgracias se comprenden siempre.

Por mas que quieran desconocerse las inmensas consecuencias que esta unión puede acarrear, preciso es confesar que mas de un corazón las teme; que mas de un poder vacila agitado por el presentimiento de su caída. La Francia no ha olvidado aun al nieto de Luis XIV, y todavía se acuerda de los tiempos del rey ciudadano; de ese Nestor del siglo XIX, que supo ser grande sin ser conquistador, amigo de la paz sin cobardía y sin humillación.

La Francia de la tradición y la Francia liberal se han dado la mano y han olvidado sus antiguas discordias. Las flores de lis pueden aparecer ya sin perder nada de sus gloriosos recuerdos en la bandera tricolor que tantos héroes ha cobijado también, y que tantos ha de cobijar todavía. Apenas se concibe cómo hay quien pueda negar la importancia de esta reconciliación.

Porque no son ya los últimos vástagos de una dinastía gastada, como dice un diario extranjero, los que van á luchar contra la gloria francesa, no: la gloria de la nación vecina no está únicamente en las águilas del imperio; está en el valor de Francisco I, en la grandeza de Enrique IV y en la inteligente y avasalladora ambición de Luis el Grande. Van á luchar, pues, la gloria con la gloria, la libertad con un régimen nuevo, y la legitimidad con la fortuna, inquieta y volitaria siempre. Nosotros reconocemos los grandes servicios que el actual gobierno de la Francia ha prestado á la causa del orden, y aplaudimos la conducta enérgica que en muchas ocasiones ha seguido para evitar el derramamiento de sangre y los trastornos; pero al mismo tiempo no podemos menos de confesar que la unión de las dos ramas de la casa de Borbon se puede ser fatal. Por mas que su poder sea grande, como lo es verdaderamente, podrá vencer por una parte á la revolución que osadamente le amenaza, y por otra á la tradición y á la libertad bien entendida, que se levantan en contra de él fuertes y amenazadoras?

Véase, pues, como la reconciliación de la familia de Carlos X y de la de Luis Felipe es mas importante de lo que algunos imaginan. La primera rama cuenta con el apoyo de la antigua aristocracia francesa, de esa aristocracia cuya influencia es aun bastante poderosa en las aldeas y en las pequeñas poblaciones; la segunda rama tiene todavía bastante prestigio entre la rica é inteligente clase media del vecino imperio á quien debe, digámoslo así, todo cuanto es. Es verdad que el emperador Napoleón cuenta con los numerosos prosélitos que ha sabido atraerse, salvando á la Francia de un riesgo inminente; con muchos hombres de Estado, y con el ejército que guarda religiosamente la querida memoria de un grande hombre; pero no por eso debe descuidarse ni mirar con desprecio un suceso de tanta gravedad. Solo los que mal le quieran pueden aconsejarle lo contrario; solo los que están siempre dispuestos á ocultar la verdad para no perder la costumbre de adular, pueden tener intención de hacer aparecer este peligro mas pequeño de lo que es en sí. Por nuestra parte, y á pesar de

lo que digan los periódicos franceses, creémos que el emperador Napoleón no debia dormirse sobre sus laureles.

Nosotros, que aunque miremos con mas ó menos predilección á esta ó aquella familia de las que se disputan el trono francés, deseamos solo la felicidad y el sosiego de nuestros agitados vecinos, que parecen condenados por la Providencia á cambiar de régimen á cada paso, hacemos fervientes votos porque en Francia se establezca de una manera sólida algun gobierno, cuyos antecedentes no inspiren temor al mundo, y cuya conducta no lleve el sello de una opresión violenta, sistemática y siempre trastornadora. Si esto llega á realizarse, veremos cumplidos todos nuestros mas ardientes deseos.»

VARIEDADES.

Fábrica modelo.

Existe en Basilea una fábrica que por la tendencia moral que su organización encierra merece que sea tomada por modelo. La *Gazeta* de Berna da algunos detalles sobre ella, que merecen reproducirse.

Muchos centenares de personas se ocupan, dice aquel diario, en el establecimiento principal, en el tinte y tejido de cintería de seda.

Al lado de esta fábrica se eleva un edificio establecido bajo una dirección particular, y en él se emplean setenta niños de ambos sexos en las preparaciones y torcido de la seda, bajo un tratamiento diferente del que se da á los jóvenes en las otras fábricas, porque concluido su jornal, no tienen que irse á sus casas, en donde no han de hallar ni fuego, ni comida, ni cama.

El establecimiento de que se trata solo admite niños pobres y sin padres; los aloja, mantiene y viste, dándoles instrucción en la misma fábrica. Esta pequeña colonia está bajo la dirección y cuidado de un contra-maestro y de su mujer, que tienen á su cargo los pormenores del gobierno y economía de la casa.

Las horas del trabajo se reparten en una proporción conveniente, pues no solo se instruyen los niños en el arte á que se dedican, sino que se ejercitan en todos los trabajos domésticos. Cada uno á su turno cuida de hacer el rancho, y cada uno de por sí atiende al cuidado de sus efectos, cama, etc.

La economía rural entra también en el plan de su educación, y los frutos que se cosechan se consumen en el mismo establecimiento.

El director de la fábrica está en relación constante con la junta de beneficencia de Basilea, que es la que designa los niños huérfanos y pobres mas dignos de excitar su interés, los cuales permanecen en la casa durante tres años.

El establecimiento no recibe retribución alguna de dicha junta de beneficencia, sino que por el contrario, premia con una gratificación anual de cincuenta francos á los niños que mas se distinguen por su aplicación y buena conducta.

Los buenos resultados que produce el sistema adoptado en la dirección de los trabajos, se hallan comprobados, por cuanto apenas salen los jóvenes del establecimiento, son solicitados en toda la Suiza como los mejores operarios.

GACETILLA.

MESAS GIRATORIAS. El arzobispo de Ruan ha dirigido al clero de su diócesis una pastoral prohibiendo ocuparse de los juegos de las mesas giratorias.

— Un joven literato que andaba á caza de una novia rica, decidió hacer el amor á una niña de aspecto serio y ojitos de carnero á medio morir, pero que cuenta con dos millones de capital. Un día muy temprano se dirigió á la calle de su adorada, provisto de cigarros y dinero, y necesitando ocupar en algo el tiempo entabló conversacion con un zapatero remendón que estaba en un portal inmediato. Comenzó por darle cigarros; ajustar una remonta de botas; encargarle unas botas de charol; ofrecerle su apoyo para poner una tienda en la Puerta del Sol, y últimamente por preguntarle la vida y milagros de la familia de su futura. En esto salió al balcón la criada con un felpudo en la mano, y dirigiéndose á hablarla recibió cuanto polvo y basura contenía el fatal ruedo, poniéndole como chupa de dómine. A continuacion y mientras miraba y maldecía á la criada, esta sin decir agua va, arrojó desde el balcón la de una jofaina y bañó al dandi completamente. Al recibir esta segunda impresion dió dos pasos hácia atrás y tropezó con un burro yosero que despues de convertirle en fantasma blanco, le hizo dar con su cuerpo en el santo suelo. En seguida se levantó mas veloz que un gato y huyó precipitadamente de la calle; mas al llegar á la esquina tropezó con una señora de abdomen *interesante*, que iba acompañada de su marido, al cual no pareciendo bien dejar sin recompensa al aturdido mozalvete, le descargó dos sendos garrotazos de barba de pavo, capaces de huudir las costillas de una ballena, los cuales sirvieron para hacerle apresurar su fuga.

MODAS. No debemos ser tan egoistas, carísimas lectoras, que dejemos de ocuparnos alguna vez de las modas masculinas, y ya que los señores hombres echan con frecuencia su cuarto á espaldas, ocupándose de nuestras *toilettes* en sus diarios políticos, razon es que les hagamos ver que no necesitamos visitar los almacenes de Borrrell y de Utrilla para ser competentes y juzgar á una simple ojeada de su mas ó menos elegancia al presentarse en nuestros salones.

Desde luego, en tales reuniones el frac negro es el mas bien recibido, ó el azul con boton dorado, liso y brillante: el cuello debe ser estrecho, y tambien las solapas, forradas estas en seda: la manga ancha y sin vuelta; el talle un poco mas corto, y las faldetas algo mayores que hasta aqui: así hay menos contraste entre nuestro trage lleno de amplitud y magnificencia, y el suyo tan estrecho y raquítico en sus formas, que los hace parecer pequeños á nuestro lado con una ridiculidad espantosa.

Con frac azul ó negro el chaleco blanco y abierto es de rigor, y la tela mas admitida el piqué. Y si se prefiere la seda, el mauré, con sus lindos reflejos, es del mayor efecto; tampoco está mal el terciopelo blanco liso, aunque es mas elegante de labores menuditas ó flores muy pequeñas.

El pantalon es tambien negro, de raso de lana, que es la tela que mejor viste por su finura y suavidad; el zapato charolado y la media de seda, lisa y trasparente, no permiten traballa en el pantalon.

La corbata, de moselina blanca y sin lazo, es por el estilo de las que se llevaron hace muchos años: fruncida en sus extremos, podria, como aquellas, sujetarse con una bebillas; así sentaria mejor, quedando los pliegues mas en regla.

El cuello de la camisa puede doblarse ó llevarse recto, segun el gusto de cada uno: la moda le deja la libertad de la eleccion.

La camisa se lleva siempre un poco hueca en el pecho, y la manga muy ancha para que caiga sobre el puño, que debe ser recto y ajustado, sujeto en los dos ojales por botones gemelos de oro.

Un guante fino, color de paja, completa este trage del mejor tono.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las diez y media de la mañana conduciendo á su bordo 26 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 29 del pasado. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Convenio sobre propiedad literaria celebrado entre España y Francia.

Real decreto declarando de cuartel al capitán general de Galicia don Ricardo Schelly.

Otro nombrando en su reemplazo á don José María Sanz.

Real orden mandando que las elecciones para renovacion de la mitad de las diputaciones provinciales se verifiquen en los dias 26, 27 y 28 del mes de febrero.

Lista de obras de texto para las escuelas de instruccion primaria.

Real orden suprimiendo el sello á los pañuelos de espumilla bordados y adamascados de tejido delicado.

Real decreto declarando que el orden en que fueron nombrados los oficiales del ministerio de Gracia y Justicia no perjudica en manera alguna los derechos adquiridos.

Otro sacando á pública subasta el suministro de hilazas para los telares de los presidios de la peninsula.

Otro sacando igualmente á subasta el servicio de portazgos, pentazgos y barcajes.

Otro declarando cesante al director general de aduanas y aranceles D. Manuel García Barzanallana.

Otro nombrando para reemplazarle á D. José Ciudad de la Hoz.

Varias decisiones de competencias.

NOTICIAS NACIONALES.

De las *Correspondencias autógrafas* tomamos las siguientes:

Madrid 26 de enero.

En el *Tribuno* de hoy se leen las noticias siguientes: «Los gefes que han sido relevados de sus mandos de cuerpos ó que han pasado á otros destinos, son el brigadier Ozores, conde de Prive, los Sres. Aguilar, Bellido, O'Donnell, Enriquez y Estremera. El coronel Smith, ha llegado anteañer á Madrid para tomar el mando del regimiento de la Constitucion, que desempeñaba el brigadier Solano, y en el mismo dia han salido para Zaragoza los señores marques de Santiago y Hore, que mandan dos de los regimientos de guarnicion en la capital de Aragon.»

— El gobierno ha vuelto á dejar á la delicadeza del general Armero el dia y forma en que deba partir á cumplir las órdenes de S. M. marchando de cuartel á Leon, cosa que hasta ahora no habia podido el Sr. Armero realizar por una indisposicion de su esposa. Por supuesto que esto quiere decir que el Sr. Armero ha manifestado que habiendo desaparecido la causa que le detenía, estaba pronto á cumplir las órdenes del gobierno.

— Hoy ha vuelto á hablarse de que se habia ofrecido á otra persona que al Sr. Argote la cartera de Gracia y Justicia, pero podemos asegurar que es completamente inexacto: desde el nombramiento interino del Sr. Domenech, no se ha ofrecido á nadie.

— Mañana debe partir para Galicia la comision nombrada por el gobierno para estudiar el mal que allí se padece y proponer el conveniente remedio: parece que antes se reunirán en junta general los diputados gallegos con un objeto no extraño al que lleva la comision.

Idem 27.

Segun aseguran á la *España* por conducto fidedigno, no es cierto que el señor Ramirez de Arellano, subsecretario de Gracia y Justicia, y amigo particular del señor marques de Gerona, haya presentado su dimision por causa de la salida de este, como se habia supuesto.

— Segun el *Tribuno*, el Sr. Estrada lo mismo que el Sr. Sotelo, se han escusado de to-

mar el mando de la Comandancia general del apostadero de la Habana, mas no por motivos políticos, sino el primero por no hallarse conforme con las alteraciones que el gobierno introdujo en ciertos destinos de Ultramar, y el segundo por razones de pura delicadeza. El mismo periódico da á entender que ha sido nombrado para dicho destino el señor Quesada, á quien hace pocos dias la prensa de la oposicion ha tributado tantos elogios.

— El mismo periódico dice que, segun sus noticias, de un dia á otro circulará el gobierno las órdenes llamando al servicio activo la reserva del ejército.

— Las *Novedades* cuentan que ayer se decia que habia variaciones en el personal de las Direcciones de Rentas: citaban para la de Aduanas al señor Amblar, que lo es de contribuciones, y al señor Fariñas para ocupar la vacante de este; designan al Sr. Mérida, director de la Caja de Depósitos, para ocupar un puesto en el Tribunal de Cuentas, y al señor Romeu para el destino que este deja.

— Desde Tarazona, provincia de Cuenca, anuncian que el Sr. D. Mariano Polo, padre político del señor ministro de Fomento, ha muerto de una apoplejía fulminante dentro de la diligencia, en la que se dirigia con su familia á Valencia, para encargarse, como brigadier de ingeniero, de la direccion de su arma en aquella provincia.

— El general marques del Duero salió de Córdoba el dia 25 con el objeto de embarcarse en Cádiz en el vapor *Leon*, para las islas Canarias: se dice que D. José de la Concha ha pedido su retiro desde Lérida.

— Podemos repetir con nuevos y mas autorizados motivos que hasta ahora, y que desde que fué nombrado interinamente el Sr. Domenech, á nadie absolutamente se le ha ofrecido la cartera de Gracia y Justicia.

— Hasta ahora no puede decirse con seguridad quén es la persona designada para suceder al Sr. Arizcum en la direccion general de caballería.

— Ha sido nombrado comandante general del apostadero de la Habana el gefe de escuadra Sr. Quesada.

— El brigadier Ramirez Arcas ha sido separado de la comandancia general de Toledo, segun se nos asegura, por la única razon de que aquel puesto corresponde, segun las disposiciones vigentes, lo menos á un mariscal de campo.

— Ya están preparados los fondos necesarios para dar la paga de enero á todas las clases que dependen del Tesoro.

— El *Oriente* de esta tarde dice que se habla del establecimiento de un lazareto en Santander. Nada tendria de extraño que se realizase el anuncio del *Oriente*, porque hace meses que la *Correspondencia autógrafa* anunció que el gobierno estaba decidido á establecer dos nuevos lazaretos, uno en Santander y otro en Cádiz.

— El general Armero, que no pudo salir ayer para Leon, marchará hoy en la silla-correo para Asturias.

— El gran número de licencias que ha sido necesario dar en diciembre último á los cumplidos del arma de infantería, que creemos pasa de siete mil, ha obligado al ministerio de la Guerra á llamar á los quintos de 1853 que estaban filiados en la propia arma y que no habian sido llamados antes por la precision de sujetarse al presupuesto de 1853. Esto es lo que acaso ha dado rumor de que iba á ser llamada la reserva del ejército, lo cual carece absolutamente de exactitud.

Idem 28.

El *Heraldo* de hoy dice que no es exacto lo que se ha referido sobre que Mr. Turgot, embajador de Francia, está ya convaleciente. La salud del marqués de Turgot, añade, no ofrece cuidado; pero es cierto que no ha podido abandonar la cama, y que su estado no es tan satisfactorio que pueda decirse que ha entrado en el período de la convalecencia.

— El señor marques de Viluma salió ayer tarde para Paris á encargarse de la embajada española en aquella corte.

— Anoche, contra lo que ayer creíamos, aunque tuvo lugar el ordinario Consejo de ministros presidido por S. M., tenemos motivos para decir que no se acordó en él ninguna medida importante.

— Parece que el Gobierno de S. M. no tardará en ocuparse seriamente del sistema monetario, atendidas las providencias que acerca del particular van tomando algunas naciones europeas, las cuales empiezan á conocer que la revolucion monetaria que tanto se habia temido, si bien no tardará en verificarse, puede cumplirse sin embargo sin perjudicar ninguno de los intereses creados.

Ademas, segun tenemos entendido, nuestras casas de moneda van á experimentar un notable impulso en la acuñacion, sobre todo de cobre.

— Nuestras noticias están acordes con las de la *España*, en cuanto á que el general Dulce, segundo cabo en la actualidad de la Capitania general de Aragon, es quien reune hoy mas probabilidades de ser nombrado Director general de caballería.

— No creemos que hasta ahora haya nada resuelto sobre modificacion de los derechos que actualmente paga el papel extranjero al importarse en España.

— La *Epoca* de esta tarde dice: «Que anoche se despidió de S. M. nuestro embajador en Paris el señor marques de Viluma.» «Que vuelve á hablarse de la adopcion de próximas reformas en el Consejo Real.» «Y que la plaza que ocupaba el general Sanz en el cuerpo general de guardias de la Reina se suprime.»

— A pesar de que cuando anunciamos la salida el 25 del Sr. marques del Duero, de Córdoba, lo hicimos con datos suficientes, deseados de ir consignando todo lo interesante que se cuenta, añadimos hoy en prueba de imparcialidad, que hemos oído decir á personas amigas de dicho señor, que el 25, á las seis de la tarde, no habia podido dejar el lecho á causa de sus dolencias.

A las primeras horas de la mañana del dia 30 del pasado llegó á Barcelona el Excmo. señor general D. José de la Concha. El periódico de donde tomamos esta noticia añade que el dia 31 debia salir S. E. para Mallorca en el vapor de guerra *Piles* surto en aquel puerto.

En la tarde del 28 llegó tambien á Barcelona en el coche-correo S. A. R. el duque de Parma hospedándose en la fonda de Oriente. El 29 por la mañana se embarcó S. A. á bordo del vapor de guerra *Lepanto* que debe conducirlo al puerto de Liorna.

A última hora del dia 31 quedó á la vista del puerto de Barcelona la escuadrilla española al mando del brigadier D. Joaquin de Rubalcaba: Uno de sus vapores habia llegado hasta el puerto á comunicar órdenes.

SOBRE EL CÓLERA.

El *Coruñés* inserta en su número del 24 varias é interesantes noticias. Segun él, las de Redondela y demás de la provincia de Pontevedra, en que reina la consabida enfermedad, son satisfactorias, pues todas las que tenemos están conformes en que aquella toca á su fin, dice el *Coruñés*. Como compensacion de esto recibimos una carta de Orense, fechada el 19, en que se lee lo siguiente. «En Rivadavia y sus inmediaciones enferma bastante gente á la manera que en las cercanías de Vigo sucumbe alguna, y por supuesto de la miserable, y se salva la mayor parte. Allí fué este señor gobernador con médicos, mantas y otros auxilios. Se vé, pues, que la epidemia corre el Miño arriba.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—El *Thabor* ha llegado á Marsella procedente de Constantinopla.

Dicho vapor ha traído la confirmacion de las ventajas obtenidas por los turcos en Citate y Tebetane, en Matchin y en Kalafat.

El dia 14 los representantes de Francia, Inglaterra y Prusia cerca de la Puerta, se reunieron en casa de Mr. de Bruck, embajador de Austria, para deliberar acerca de lo que deberia hacerse en caso de que el czar no admitiese las últimas proposiciones de las cuatro potencias, y se resolvió que entonces el sultan se trasladaria á Andrinópolis y que el general Baraguay d'Hilliers le acompañaria, para lo cual se hacian ya los necesarios preparativos.

Se ha verificado un cambio completo en la política de la Persia, en favor de la Turquía. — En una correspondencia de Constantinopla del 15 que publica el *Semaphore* leemos lo siguiente:

«La gran noticia de Constantinopla en el día no es como podriais figuraros la batalla de Kalafat que ha costado á los rusos, segun aqui se refiere, cuatro mil hombres y 28 piezas de artillería, y á los turcos cerca de 800 hombres.

Lo que llama principalmente la atencion es la marcha del general Baraguay d'Hilliers para la Romelia y la del sultan para Andrinópolis.

Mañana lunes, ó al principio de la semana próxima el sultan, cumpliendo la promesa que hizo á la nacion, se traslada á Andrinópolis; los equipajes están ya prontos; el embajador frances se dirige segun unos á Andrinópolis y segun otros á la Romelia, acompañado de algunos oficiales de su estado mayor.

El Fury ha encontrado en el mar Negro á una parte de la escuadra rusa y le ha entregado comunicaciones de la Francia y de la Inglaterra intimándole que se mantenga siempre á 30 millas de distancia del litoral turco.

Entre los cadáveres rusos recogidos despues de la batalla de Kalafat por los turcos se halla un general cubierto de cruces y condecoraciones; dicese ser el general Pauloff.»

Un parte de Viena del 25 dice que segun un parte de San Petersburgo del 16 la Rusia no considerará como un *casus belli* la entrada de las escuadras en el mar Negro, con tal que traten del mismo modo á la Rusia que á la Turquía. La Rusia esperará sobre este asunto una decision precisa.

Dice la *Patria* que por correspondencias que le merecen entera fe sabe que la Rusia ha exigido al Austria y á la Prusia que se pronuncien inmediatamente; que esta comunicacion no ha sido muy bien recibida en Viena y que la Rusia ha podido convencerse de que las potencias alemanas no se hallaban dispuestas á secundar sus ambiciosos proyectos.

Austria.—La *Gaceta de Augsburgo* asegura que el emperador de Austria ha

dirigido una carta autógrafa al emperador Nicolás sobre la situacion actual y los medios de conservar la paz.

La noticia del viaje del emperador Francisco José á San Petersburgo no carecia enteramente de fundamento; los preparativos de este viaje estaban ya hechos.

Francia.—Dice una correspondencia que el general Caurobert será nombrado general en jefe del ejército expedicionario y el general Pelissier jefe de estado mayor. Despues de marchar á Lyon, se embarcarán para Oriente.

Inglaterra.—S. A. R. la duquesa de Orleans ha declarado que jamas ha existido la carta sobre la fusion que han publicado los periódicos.

Alemania.—La *Correspondencia* de Berlin desmiente del modo mas formal el rumor propalado hace algunos dias en aquella capital, de que el rey trataba de abdicar en favor de su hermano el príncipe de Prusia.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Mariano Peralta, magistrado honorario de la audiencia de Mallorca y juez de primera instancia del partido de la ciudad de Palma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todo el que se considere con derecho por alodio, censo, fideicomiso ú otro cualquiera sobre una pieza de tierra de tenor de media cuarterada llamada *Son Morey* sita en la villa de Sansellas propia de Gabriel Coll que se vende para satisfacer las costas y gastos del juicio de la causa criminal seguida contra el mismo, para que se presenten en el término de nueve dias á deducirlo en este juzgado y escribacia del infrascrito bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verifica-

do les parara el perjuicio que haya lugar. Palma 28 de enero de 1854.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—José Arbós y Rubí.

AYUNTAMIENTO DE SOLLER.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, con los recargos legalmente autorizados de este pueblo estará de manifiesto en la secretaría desde este dia hasta el 5 de febrero, ambos inclusive; lo que se anuncia al público para conocimiento de todos, y á fin de que en aquel plazo puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente los que se consideren agraviados, pasado el cual ninguna se admitirá. Soller 30 de enero de 1854.—Juan Castañer alcalde.

PALMA 2 DE FEBRERO.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

LLEGADA.—El Sr. Marques de Zayas, brigadier coronel del regimiento de Isabel II, que guarnece estas islas, ha llegado hoy á esta capital en el vapor *Barcelonés*, acompañado de su señora esposa.

Á MEDIA RACION.—Así vamos á quedar hasta que llegue el mes de los mosquitos en punto á noticias del continente, pues con el difunto enero espiró la temporada en que las expediciones semanales de los vapores-correos son dobles. Sencillas serán de hoy mas, ó quizá sencillísimas; pues como al señor Eolo se le antoje armar en el pícaro y revoltoso charco los pronunciamientos de costumbre, nos quedaremos una semana y otra á buenas noches, como lo estuvimos durante los postreros dias del pasado diciembre.

AL ASTILLERO.—Dicen los expertos que allí irá por sí solo el vapor *Barcelonés* si continua el desaire, que sufrió ya durante el ve-

rano último, de no hacerle *barba e testa*, como á su hermano mayor. Y no es que nazca su deseo de pretensiones exageradas, ni de envidia por ver al otro mas pulidito; sino de que no puede hacer ya el oficio de pez, á menos de que abuyenten de su abdómen los innumerales huéspedes que á él se han adherido, y de que se le prova de nuevas aletas, bastantes para habérselas con las olas, que ahora se le burlan cara á cara. De desear es que se dejen satisfechos los deseos del *Barcelonés*, porque si así no se hiciese, no tardariamos mucho en verle nombrado para llenar la vacante de las dos vetustas gemelas que se fueron á pique el dia de la última marejada.

MALA NUEVA.—Se recibió anteayer de haber sido encontrado cadáver por efecto de asfixia un jóven de Manacor. Parece que preparándose para salir en breve del estado honesto, habia mandado revocar de nuevo su habitacion, y que para acelerar su desecamiento colocó en ella un brasero con gran cantidad de carbon mal encendido. Sin hacer caso de este enemigo terrible, se encerró con él dentro del cuarto al llegar la noche, y se quedó dormido para despertar en la eternidad.

DE MIL AMORES.—Se nos ruega hagamos público que ninguno de los gefes, empleados, porteros, mozos de idem, dependientes de toda clase y demas personas altas y bajas, grandes y chicas, negras y blancas, que concurren al ex-convento de agustinos, para tomar parte activa ó pasiva en todos y cualesquiera de los ramos, objetos, asuntos y negocios que en aquel local se despachan por cuenta de la Administracion militar (despacho que hemos ignorado hasta este momento) tiene culpa, ni aun venial, en el principio de incendio de que dimos cuenta dias atras. Nos congratulamos de saberlo y lo participamos al público, por mas que no se le hubiera antojado hacer semejante cargo, para que nos acompañe en nuestra satisfaccion.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelones.

Se avisa al público que el domingo 3 del que corre á las 10 de su noche saldrá de este puerto para el de Ivisa con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el *Barcelones*, al mando del capitán D. Gabriel Medinas; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 1.º de febrero de 1854.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 1.º.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 16 pasag., géneros y balija.

Para Marsella pailebot Concepcion, de 58 ton., pat. Pascual, con habichuelas y efectos.

Para Valencia laud Maria, de 33 ton., patron Bauzá, con un pasag., cacao y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana

SAN BLAS OBISPO Y MÁRTIR.

Fué S. Blas desde niño muy bien inclinado, modesto en la juventud, y en toda la vida temeroso de Dios. Por sus grandes virtudes le hicieron obispo de Sabaste en la provincia de Armenia. Despues por divina inspiracion se retiró á un monte llamado Argeo y vivió en una cueva, donde era respetado de las fieras, hasta que Agricolas presidente de Diocleciano y Maximiano en la ciudad de Sabaste envió muchos soldados para que le buscasen. Por

fin, despues de haber sido varias veces azotado, y viendo el presidente lo poco que aprovechaban sus invenciones y artes, le mandó degollar, y de esta manera finalizó su glorioso martirio el dia 3 de febrero, en cuyo dia celebra la Iglesia su fiesta.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	5 grad.	28 p. 7	80
12 del dia.	10	28 6	85
5 de la tarde.	10	28 6	85

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 57 ms.

Pónese á las ——— 5 » 3 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 12 s.

ANUNCIOS.

NUEVO CURSO DE IDIOMA FRANCÉS.

Queda abierto en el establecimiento de don Juan Bó, casa del Beato Raimundo Lulio, plaza nueva. Empezarán las lecciones el dia 6 del presente mes, de 5 á 7 de la noche. Solo se admitirán hasta 10 alumnos. Precio mensual 30 reales vellon.

Los buenos resultados que han obtenido cuantos alumnos han cursado el mencionado idioma, garantizan suficientemente el que pueden prometerse los que asistan al que hoy se anuncia.

Un jóven soltero de edad

de 28 años, el cual tiene personas que abonarán su conducta, desearia encontrar casa para servir en clase de criado, tanto en esta isla como en el continente. Sabe cuidar caballos y conducir carruajes de dos ruedas, y entiende algo de cocina: en esta imprenta darán razon.

Atendido lo adelantado de

la estacion, desde este dia se venderán los frutales en el ex-convento de Capuchinos, á la mitad de su valor.

Mr. Pena, dentista, parti-

cipa al público que habiendo sido llamado á Barcelona para sustituir momentaneamente en su arte al célebre Ginestí, permanecerá un mes en aquella ciudad, regresando luego á Palma.



EL OMNIBUS.

Salen de Palma para la villa de Inca, la Puebla y Alcudia los lunes y miércoles, á las nueve de la mañana; de Alcudia los martes y sábados á las cinco, y de Inca á las diez en punto. Los asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort, á doce reales por persona, que podrá conducir media arroba de equipage.

DIAERSIONES PÚBLICAS.

Plaza de Toros.

Gran funcion para hoy juéves.

Habiendo llegado á esta ciudad D. Paulino Millot, profesor de piroctenia, globos aereos táticos y director de la compañía de Variedades que ha tenido el honor de trabajar en la Corte en presencia de SS. MM., en todas las capitales de España y en el extranjero, ofrece al ilustrado público de Palma en este dia su primera funcion dividida en el orden siguiente.

1.º Una agradable sinfonia.

2.º Los juegos clásicos Icaros por varios individuos de la compañía, dando fin á esta parte

la jóven Cordobesa, con suertes de mesa sillas.

3.º El Cordon olímpico, por la señora Gaudiana, ejecutando en él escenas sorprendentes entre ellas la del Recluta y el Capeo del toro ó la imitacion del Chiclanero.

4.º Las torturas de 1852, suerte de gran mérito por el jóven Alfredo.

5.º El blandecho volante, por el director ejecutando suertes del mayor mérito, concluyendo con el torbellino veloz.

6.º Se bailará la Jota aragonesa á cuatro.

7.º Dando fin al todo de la funcion con una graciosa y divertida escena mimica estilo gimnástico.

PRECIOS. Entrada general 2 rs.—Sillas 4 id.—Entrada para niños y soldados 4 id.

El despacho de billetes estará abierto diez á doce de la mañana en casa de Jaime Valls y Sirera, calle *d'es Sagell*, y de las diez en adelante en la ventanilla de la plaza.

Las puertas de la plaza se abrirán á las diez.—La funcion empezará á las TRES.

Salon de la Capelleria.

Para hoy.

El Pájaro mágico, el Guante invisible, la Botella milagrosa, y diferentes juegos químicos por primera vez se ejecutará la Pesca marañ villosa.

2.ª El Autómata.

3.ª Escamoteo de tres hombres.

4.ª Canto por la señora Aldo.

5.ª Fantasmagoria.

Entrada 9 cuartos.—Niños 6.

A las 3.

Por la noche se ejecutará la misma funcion.

A las 7.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE

Calle de San Francisco, número 30.